

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 PALMA. Imprenta Balear.
 Rullan, hermanos.
 Garcia.
 MAHON. Orfila (D. Domingo.)
 IVIZA. Cabot.
 Sale todos los dias excepto los
 miércoles.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes.
 En Mallorca. 8 rs.
 En Menorca é Ibiza fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demas puntos del
 Reino id. id. 12 rs.
 Cada número suelto . . . 1 rs.

PALMA.—MARTES 1.º DE FEBRERO DE 1853.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

CASAMIENTO DE LUIS NAPOLEON.

(Del Heraldo.)

El correo de Francia nos ha traído una importantísima noticia: el emperador de los franceses ha resuelto por fin casarse para asegurar sucesión directa al trono que ha establecido, y ya le ha anunciado su gobierno semi-oficialmente por medio de los periódicos que tienen su confianza.

Si esta noticia es de aquellas que en todo caso consideraríamos como impatante, es doblemente ahora que una compatriota nuestra es la destinada á compartir con Luis Napoleón el trono imperial. Ninguno de los proyectos de enlace que se atribuían hasta ahora al emperador tenía fundamento alguno: la que va á ceñir la corona de emperatriz de los franceses es una de las señoras más distinguidas de la alta sociedad de Madrid, la condesa de Teba, hija de la señora Condesa de Montijo, y hermana de la duquesa de Alba, señora tan notable por su hermosura como por su talento, á quien todo Madrid conoce desde su infancia.

Los periódicos extranjeros han hablado de este suceso como probable en diferentes ocasiones, pero no hemos querido reproducir la noticia hasta verla confirmada. Hoy nuestras cartas particulares y la declaración de los periódicos franceses nos quitaban todo escrúpulo, y según lo que de ellos y otros resulta podemos decir que el emperador pidió la mano de la condesa de Teba el 17 del corriente mes; que el suceso debía anunciarse el 22 á los cuerpos del Estado, y á la ciudad con una salva de 100 cañonazos, y que el enlace se verificará el 29, día del santo de la hermana de la futura emperatriz.

Desde el tiempo de Luis XIV. que como es sabido se casó con una princesa de nuestra familia real, ninguna española se había enlazado con el soberano de Francia, como antes y en el tiempo de nuestra repotencia había sucedido frecuentemente, no solo en lo tocante á Francia sino en lo tocante á las primeras naciones de Europa. Debemos pues considerar como de buen agüero que sea española la futura emperatriz de nuestros vecinos, aunque no pertenezca á nuestra familia real y si solo á nuestra grandeza.

Doña Eugenia de Guzman y Portocarrero, condesa de Teba é hija de los condes del Montijo, grandes de España de primera clase, nació en Granada, y tendrá hoy unos veinticinco años de edad. Siempre ha sido notable en España por su belleza, y por su esmerada educación. Nosotros creemos que llevará dignamente la corona que por tan extraños caminos y por tan imprevistas peripecias han venido á sus sienes la fortuna y sus altas cualidades.

(De la España.)

De hoy más la deliciosa Granada puede añadir á sus timbres de gloria, el que viese por vez primera la luz en su oriental re-

cielo la encantadora emperatriz de los franceses.

Maria Eugenia de Guzman y Portocarrero, que ha vivido entre nosotros desde sus años más tiernos, á la que hemos visto crecer y brillar con orgullo entre las más hermosas de nuestra corte, da su mano á Napoleón III.

La noticia de este singular acontecimiento despierta en el corazón de los españoles un sentimiento de alborozo difícil de explicar.

Es una española la que va á dar al trono imperial de una nación poderosa y grande, el realce de su gracia y su hermosura.

Es en París, el capitolio de Europa, donde el tipo castellano alcanza la palma de la belleza.

Es aquella condesa de Teba que nos trataba con tan afable bondad, y amenizaba nuestras reuniones con tanta donosura y talento, la que va á presentarse á su siglo y á la posteridad, revestida con la púrpura de los Césares, á compartir los altos destinos del que es á un tiempo el heredero del hombre del siglo, y el domador de la anarquía.

Es nuestra simpática compatriota, la escogida para reinar sobre todas las eminencias sociales de un gran pueblo.

Es la gallardía ibérica la que va á presidir á la gloria de las ciencias, al lujo de las artes, al poder de la industria, á la cultura, en fin, de la Francia.

En estos momentos envidiamos á nuestros compatriotas residentes en París ¡ah! no dudamos que al descubrir el rostro de la interesante española en medio de la solemne pompa de la augusta ceremonia, han de ostentarse orgullosos, hallándola digna de la magestad; pero lo que más nos complace, es la persuasión en que estamos de que ese triunfo no es debido todo á la belleza. Hacia bastante tiempo que el emperador conocía á la condesa de Teba, para que no meditase más de una vez, al contemplarla, que su misión era la de consolidar una dinastía, en un país difícil de gobernar. Estamos ciertos de que la futura emperatriz será la preferida de su corazón; pero permítasenos creer que un príncipe maduro en años, aseasonado por la experiencia de crueles vicisitudes, que ha dado tantas pruebas de hábil, juicioso y aun profundo calculador, no se ha abandonado al dulce sentimiento de amar, sino después de haber conocido que Maria Eugenia poseía cualidades sólidas para compartir el régio tálamo, reuniendo al poder deslumbrador de sus encantos, el don de cautivar por su bondad, y á un corazón sensible y generoso, el germen de la fortaleza que hubo de desplegar Blanca de Castilla para sostener la infancia de otro soberano francés. La serenidad de Napoleón enfrente de las objeciones que un asunto de tan elevada y trascendental naturaleza debía sujerir á hombres graves y autorizados, nos confirma en esta persuasión.

La condesa de Teba no es de la sangre de las casas hoy reinantes en Europa; pero la historia de sus ascendientes puede ser envidiada por la mayor parte de los príncipes alemanes. No podemos resistir al orgullo de citar, aunque rápidamente, algunos de ellos; porque la historia de nuestro pueblo, que ha levantado y perpetuado siem-

pre el nombre de los gefes que le han guiado, ó de los compañeros que le han servido, no el de conquistadores violentos, que España nunca sufrió.

Eugenia es Guzman; y ¿quien no recuerda la acción del que arrojó el cuchillo á los degolladores de su hijo por no rendir los muros de Tarifa?

Los Portocarreros provienen de los Países checos, tan altos como maestros de Calatrava y de Santiago.

La posesión del marquesado de Moya, halagaba sobremanera á Maria Eugenia. Había tanta indentidad, entre el carácter de la camarera, de la amiga, de la compañera de trabajos y sucesos de Isabel la Católica, y las dotes de ánimo resuelto y elevado de la actual poseedora, que hallamos natural y legítimo este sentimiento.

El condado de Baños es la sucesión de los Leyvas, generación de héroes que desde fines del siglo XII se han señalado por tierra y por mar en las empresas españolas, contándose entre ellos el valeroso defensor de Pavia, de quien Carlos V quería ser soldado.

Desciende de los Enriquez, familia en la cual no es nuevo dar soberanas, y lo que más es, soberanas ilustres, como las dos Juanas de Navarra y Aragón.

Esperamos que el brillo de una corona, por esplendorosa que sea, no deslumbrará sus ojos, ni el colmo de tanta fortuna alterará la noble serenidad de su corazón.

Por el renombre de nuestra patria, deseamos y tenemos confianza de que la antigua y preciada perla de la aristocracia castellana ha de ser la mejor francesa; pero no nos satisfaría verla sentada en el sòlio, si temiésemos que Maria Eugenia pudiera alguna vez dejar de ser española.

(De la Epoca.)

Resueltos como lo estamos, á no decir nada por cuenta propia sobre el acontecimiento que hoy fija la atención de la Europa, aun cuando en nuestra pluma y en nuestro pensamiento no podía haber más que frases é ideas lisonjeras para la distinguida joven que va á ceñir á su frente la diadema imperial de Maria Luisa de Austria, vamos á reasumir en *La Epoca* lo más notable que nuestros colegas contienen, esperando llegará día en que nos sea permitido apreciar bajo el aspecto político y bajo el punto de vista europeo, una cuestión que si fuera solo de sentimiento, no produciría más que uno en corazon españoles, el de la más ardiente simpatía hacia la ilustre heredera de Guzman el Bueno.

(Del Diario de Cataluña.)

El correo extranjero de estos días nos ha traído una noticia de la mayor importancia. Tras la mudanza radical acaecida en las instituciones políticas de la Francia, en diciembre último, quedaba aun por resolver el gran punto relativo al futuro enlace del nuevo emperador. Ahora como antes los partidos todos se preocupaban de este suceso. Quién contaba sin duda con tropiezos sin cuento, con desai-

res y sacrificios; quién vivía esperanzado en que Napoleón III se vería obligado á mendigar una compañera no ya en las más antiguas cortes, sino en los Estados de segundo ó tercer orden. Empero, el desenlace ha venido á desbaratar todos los cálculos. El nuevo emperador, colocándose en una posición libre y desembarazada, ha resuelto que su casamiento sea un asunto meramente privado, en vez de darle proporciones distintas. Su manifestación ante las comisiones del senado y del cuerpo legislativo no puede ser ni más terminante ni más significativa. Elevado al trono de Francia, en virtud de un nuevo principio, no ha querido apartarse de la senda de su reciente origen. Por lo demás, hermanando, en esta ocasión, los obligaciones que su nuevo estado le impone con los miramientos propios é inherentes á la dignidad de una posición elevada, háse fijado en la hija de una casa ilustre de la nobleza española.

En efecto, en breve la señorita doña Eugenia de Montijo, condesa de Teba, ceñirá la corona de Francia. Como españoles no podemos sino celebrar tan alta y lisonjera elección, pues si bien en nada se reza esta con intereses de un carácter público, tampoco produce incidente alguno de aquellos que hacen vislumbrar serios y vitales compromisos entre dos monarquías vecinas. Por el contrario, estamos persuadidos que este acontecimiento será siempre propicio á la amistad de ambas naciones. Para el leal y generoso pueblo español será en todo tiempo objeto de legítimo orgullo el que una hija suya ocupe uno de los primeros tronos del mundo. De esperar es que la que ha merecido tanta honra, así por las cualidades que la distinguen como por la hidalguía de su cuna, contribuya á labrar la felicidad de su ilustre cónyuge y á enaltecer más y más, ante su nueva patria, las grandes dotes del carácter español.

No necesitábamos de este nuevo suceso para conocer toda la penetración y profunda prevision que el emperador de los franceses viene desplegando desde el primer día de su elevación al mando. Su conocimiento de la historia antigua y moderna de su país no le permitía prescindir de la enseñanza que arroja respecto de las alianzas matrimoniales. Lo que bajo la antigua dinastía pudo considerarse como un beneficio, andando el tiempo, vino á convertirse en evidente daño.

Nos abstendremos de estampar aquí nombres propios, porque á más de ser tarea inconducente, suceder podría que las deducciones que de los hechos sacáramos, desde Luis XIV hasta Luis Felipe, fuesen opuestas á las preocupaciones que en esta parte abrigan algunos todavía. Los que hayan leído el discurso de Napoleón se habrán convencido como nosotros, que esas alianzas no han sido siempre felices para las princesas que han sido llamadas á compartir los gozes y vicisitudes de la corona en dicha nación. En la actualidad ofreciase un campo ilimitado á la ambición y á los manejos de la diplomacia. La elección de la futura emperatriz podía además dar margen á graves complicaciones de un orden trascendental, para la misma tranquilidad de la Francia. Hé aquí, pues, el escollo que con mano hábil ha sabido salvar el más

interesado en la demarcación. Quien había visto al heredero de Luis Felipe, al aventajado duque de Orleans dotado de todas las cualidades con que el cielo y la naturaleza le colmaron, solicitar durante siete años la mano de una princesa, alcanzando por último el consentimiento de un pequeño estado del Norte, ¿debia acaso colocarse en igual posición?

Cuando el vástago de una monarquía de cinco siglos se había visto obligado á afrontar tales sinsabores, con menoscabo siempre del orgullo nacional de una gran nación, ¿podia por ventura el reciente monarca tras el principio que le ha abierto el camino del trono, exponer la dignidad de su nueva corona á desaires y humillaciones, sin resultado alguno por otra parte positivo para el porvenir de su dinastía, según lo asegura la historia de Francia setenta años há? Ciertamente que no. Mas en tal coyuntura lo mas propio, lo mas acertado bajo todos conceptos era obrar en los términos que acaba de hacerlo,— eligiendo una compañera en una region independiente, con las cualidades de la señora y del talento.—De esta manera ni aparece empañado el esplendor de la corona, ni comprometida la dignidad nacional de la Francia á causa de una negativa ó de un desaire.

Como no abrigamos el necio intento de invadir el dominio de la Providencia, nos guardaremos de imitar á los que pretenden leer en el libro del porvenir. No, porque á nuestro entender solo es dado á Dios alcanzar á tanto, y demasiado lo atestigua cuanto venimos presenciando de pocos años á esta parte. Ignoramos por lo tanto, cual sea el destino del nuevo imperio. Solo diremos, cijiéndonos á lo presente, que si en su origen prevalece el espíritu de amor al orden, á la religion y á la familia, el verdadero culto de los grandes y sólidos principios de moral y de virtud, será su existencia tan duradera como son innegables las cualidades intelectuales de su fundador.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Tomadas del *Heraldo*, copiamos las dos cartas siguientes, relativas al mismo asunto de que tratan los artículos anteriores:

«Paris 18 de enero,

Ayer tarde circuló por Paris, y sigue circulando esta mañana, el rumor de que S. M. había declarado en el consejo de ministros su firme resolución de no buscar una esposa de casa reinante, sino de casarse con una particular y de esta manera hacer, no un casamiento político, sino una union según su corazón. (Estas son, según se dice, las palabras pronunciadas por el emperador.)

Sin duda adivináis ya antes que os la nombre, quien es la persona á que aluden estos rumores. Es la jóven y encantadora mujer cuyo nombre se ha repetido con frecuencia en estas últimas semanas, con motivo de los bailes de la corte, y de las fiestas de Compiègne: la duquesa de Teba.

Añádese que Luis Napoleon, ofendido por la manera con que había sido engañado en un proyecto de alianza política que había formado, y de la frialdad de ciertos príncipes y de ciertas familias para con él había dicho: «Hasta ahora he triunfado por medios distintos de los que se habían empleado antes de mí. Quiero continuar y probar á los que me desairan que puedo pasarme sin ellos. Por un momento pensó ir sencillamente á escoger su esposa entre las jóvenes de Saint-Denis, y hacer emperatriz á la que mejor le pareciese; pero la duquesa de Teba, por quien ha concebido una verdadera pasión, ha vencido.

He oido repetir estos pormenores, y otros muchos, á personas muy formales: se añadía que este proyecto sería comunicado oficialmente, al país, el 14 de febrero próximo, en el mensaje dirigido al Senado.

En este momento me son confirmadas estas noticias del modo mas positivo. Se han hecho objeciones en el consejo celebrado el domingo, convocado extraordinariamente, según se dice, para esta revelación; pero el emperador ha espuesto con mucha sangre fría las razones que militan contra un matrimonio contratado con una princesa extranjera. La Alemania en que quizá quedan por hacer algunas elecciones, tiene entre las elegibles, muchas princesas protestantes. Una emperatriz elegida en Francia tendria inconvenientes de aproximar demasiado al trono á todos sus parientes. Las objeciones no han cesado, sin embargo, en el consejo: pero despues de haberlas escuchado largo rato en silencio, según su costumbre, el emperador ha declarado levantada la sesión.

¿Se realizará este gran proyecto? No lo puedo afirmar. Lo cierto es que, cualquiera que sea la reserva con que se debe propagar un hecho de esta gravedad, su autenticidad dudosa todavía ayer, ha tomado un carácter hoy, que ya no me es posible dejarlo ignorar.»

Paris 20 de enero de 1853.

El parte telegrafico que despachó antes de ayer nuestro ministro, y los rumores de la bolsa en el mismo día, habrán llegado al conocimiento de ustedes con sorpresa. El gran acontecimiento del matrimonio del emperador con la condesa de Teba, es un hecho cierto, decidido por Luis Napoleon.

Sabiendo cuanto interesa á Vds. la suerte de nuestra simpática é iustre amiga, debo imponerles de ciertos pormenores.

Como pueden Vds. figurarse, el asunto es bastante delicado para habérselo hablado por escrito, antes de estar definitivamente resuelto. Hoy es cuando la condesa Eugenia escribe á nuestra Reina; la condesa madre á sus parientes, y aun aquí no constará oficialmente hasta el sábado 22; para cuyo día han sido convocadas las mesas de los cuerpos legislativos, con los consejeros de Estado, senadores y representantes residentes en Paris, para la comunicacion que acerca de su matrimonio debe hacerles el emperador.

En el *Monitor* de hoy encontrarán Vds. la nota que así lo espresa. Por mi parte les añadiré las noticias que todavía hoy son confidenciales, respecto á la ejecucion.

La ceremonia se verificará con la mayor pompa y ostentacion el domingo 30 en la iglesia de Notre Dame, á donde se dirigirá el emperador con su esposa, acompañados de la comitiva imperial en medio de toda la guaricion del ejército y guardia nacional que formará en dos filas. No se si saldrán de las Tullerías ó del Eliseo, á donde pasa la condesa con su hija desde el sábado próximo. El acto tendrá lugar delante del cuerpo diplomático, altas dignidades, corporaciones, etc. Si, como espero, puedo presenciarlo de cerca, les escribiré á Vds. los pormenores de tan solemne ceremonia.

Ahora les diré á Vds. el efecto que ha producido aquí por el momento este segundo golpe de Estado; porque este hombre admirable piensa y reflexiona sin dar cuenta á nadie de sus proyectos; y cuando resuelve obra con la celeridad del rayo. Por de pronto, la sorpresa ha causado corta agitacion que ha trascendido á la Bolsa. Ya pueden Vds. figurarse que la envidia se aprovecha de que la elegida no es princesa de familia real, y no siéndolo, de que es extranjera. Dicese que el proyecto ha encontrado dificultades y obstáculos entre los ministros y en la corte, pero la voluntad firme de este hombre todo lo vence y en este caso lo ha guiado su corazón y carácter caballeresco; y acaso puede que haya contribuido á an-

ticipar su decision, la malevolencia de ciertas damas hácia la condesa Eugenia manifestada imprudentemente.

Por su parte, esta criatura extraordinaria, cuyo hermoso corazón escede á su belleza, ha guardado toda la dignidad y modestia propia de su elevado rango, de su educacion y generosos sentimientos. Calumnia y calumnia grosera será suponer que para la decision de Napoleon se había empleado el menor estímulo por parte de este ángel de gracia y hermosura. No dudo que cuando el pueblo francés, y especialmente las personas que deben rodearla la conozcan, llegarán á admitirla y amarla, como la estimamos sus amigos y cuantos la conocen.

Como quiera que este gran acontecimiento debe influir en gran manera en las relaciones con España, y que dará gran importancia á nuestra nación, y especialmente á la alta clase á que pertenece la condesa de Teba, los españoles aquí residentes nos hallamos poseidos de un grande y justo entusiasmo, y entre otras cosas nuestro orgullo nacional se complace en ver así pulverizadas las villanas calumnias con que algun periódico inglés y belga mancharon sus columnas y destruyeron las murmuraciones de la envidia contra la virtud y hermosura.»

Sobre el mismo interesante asunto leemos lo siguiente en los periódicos semi-oficiales de Paris:

«El emperador se casa con la señorita de Montijo, duquesa de Teba, hija del conde de Montijo, que dejó los mas gloriosos recuerdos militares, y que defendió la causa del imperio francés hasta bajo los muros de Paris en 1814, la futura emperatriz es tan distinguida por sus virtudes y su inagotable caridad como por la belleza mas perfecta.

Grande de España de primera clase, la duquesa de Teba pertenece á una familia ilustre, que, desde hace siglos, está aliada con las mas grandes casas de Europa.»

Por fin la *Independencia belga* publica una carta de Paris, de la cual tomamos lo que sigue:

Paris 19 de enero.

Dicese como positivo que el contrato de matrimonio fue firmado ayer noche á las diez. Desde esta mañana la futura emperatriz ha debido tomar posesion del Eliseo. Desde hace algunos dias, en los banquetes de confianza, ocupaba ya el asiento de preferencia enfrente del emperador.

Hoy miércoles hay consejo, y sin que se deba creer, como se ha dicho, que los ministros habían ofrecido su dimision por no prestar su cooperacion á este casamiento, parece cierto que reina en las regiones ministeriales una agitacion bastante grande, suscitada por esta cuestion.

Decíase que al mismo tiempo se publicaria el matrimonio del príncipe Napoleon, hijo de Gerónimo, con una princesa de Wagram; pero esta es noticia que merece confirmacion.

La princesa Matilde ha visitado ya, como pariente, á la señorita de Montijo. Tambien se dice que en el consejo Mr. de Persigny ha abogado con mucho ardor en favor de este casamiento.»

Leemos en una correspondencia:

Mme. de Persigny, que es la amiga mas íntima de la señorita de Montijo, y cuyo marido es uno de los amigos del emperador que mas le han incitado á esta union, será nombrada primera dama de honor. Se habla de la duquesa de Vicenza como gran maestra del palacio, y de la marquesa de Turgot como primera dama. Mme. de Turgot es, según dicen, pariente de la señorita de Montijo, y otro tanto sucede con la familia del conde de Lesseps.

La señorita de Montijo ha heredado de su padre la grandeza de España, y según la ley española, las hijas no solamente heredan los títulos de nobleza para ellas y los llevan mientras conservan el nombre de su padre, sino que tambien los transmiten á sus esposos. Así

es que el emperador Napoleon III recibirá grandeza de España de la señorita de Montijo cuando esta sea emperatriz. Si la acepta, según los estatutos de esta nobleza escepcional, tendrá que dirigir una declaracion al jefe de grandeza, que lo es actualmente el duque de Montpensier, hijo del rey Luis Felipe, entodo en la grandeza por su matrimonio con la hermana de la reina Isabel.

En la *Asamblea Nacional* leemos lo siguiente:

M. Fitz Patrick, abuelo materno de la duquesa de Teba, tuvo cuatro hijas.

La mayor contrajo matrimonio con M. Lesseps, cónsul de Francia en Malaga, padre de los señores de Lesseps, uno de los cuales es actualmente jefe de division en los negocios extranjeros, y el otro ex-cónsul general en Barcelona, y encargado de una importante mision en Roma en 1849.

La segunda casó con el general Palat, el heróico defensor de Zaragoza en tiempo de la guerra de la independencia contra el ejército francés.

La tercera es la señora marquesa de Montijo, madre de la futura emperatriz.

La cuarta se casó con M. Cabarrus.

Hoy, nos dicen de Paris, ha tenido lugar medio de un inmenso concurso de aficionados la venta de la hermosa galeria de cuadros perteneciente á la Sra. Duquesa de Orleans. Ha producido mas de 500,000 francos. He aquí el precio de las principales adjudicaciones: Stratónice, de M. Ingres, elevada por el precio del Luxemburgo á 50,000 francos, ha sido vendida en 63000 al Sr. Conde Demidoff; la muerte del duque de Guisa, por M. P. Delaroché, ha sido adquirida, según se dice por el duque de Aumale, mediante 52500 francos; el Cristo consolador, de M. Ary Scheffer, ha sido vendido en 52500 francos á M. de Amsterdam; la Francisca de Rimini, de mismo pintor, á M. Vastapani en 43600 francos; el Giaour en 23500 francos á M. Piscator; Médora en 19500 francos; y el Anticuario, de M. Camilo Roqueplan, en 30000 francos duque de Galiera.

En una correspondencia de la *Independencia belga* se lee: La Inglaterra acaba de señalar por una de esas escentricidades belicosas recuerdan 1804 y el campo de Bolonia. Una máquina submarina, movida por el vapor, sería destinada á ir por debajo del agua á atacar el oficio de los antiguos brulotes; es decir á adherirse á los flancos de un buque, y hacerlo saltar. Esta máquina acaba de ser inventada por un ingeniero. Su diseño, inspirado por el temor de una invasion francesa, halla en el último número de la *Illustration* inglesa, que al llegar á Paris ha sido detenida en la posta.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Ciudadela 24 de enero.

Ayer tuvo efecto en esta Santa Iglesia catedral la solemne toma de posesion de la sede episcopal por el M. I. Sr. D. Vicente Pascual, dean y gobernador eclesiástico, en nombre de nuestro digno Obispo el Ilmo. Sr. D. Tomas de Roda, quien ha confirmado aquel en el último encargo. A mas de este currir todo el clero, el ayuntamiento y autoridades, llenaba el templo un gentío inmenso, que contemplaba gozoso tan solemne y feliz preludio de la próxima venida de nuestro Pastor.

En cuanto se recibieron los poderes y documentos necesarios, el señor dean apoderado y el Ilmo. Cabildo designaron las cuatro personas que en calidad de testigos habían de asistir á la toma del posesorio, y aceptar

gustos tan honrosa invitacion han asistido en efecto como tales el Exmo. Sr. Duque de Almenara Alta, marques de Yillel, conde de Darnias, grande de España de primera clase, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio; el Exmo. Sr. Marques de Albranca, de la Lapilla, Monasterio y de Paredes, grande de España, y los M. Iltres. Sres. conde de Torresaura y baron de Lluriach. Vista la cédula expedida por la Reina nuestra Señora (Q. D. G.), leída por el secretario del Cabildo la Bula de Su Santidad dirigida al pueblo, y practicadas todas las ceremonias que para la toma del posesorio prescribe el ritual se cantó un solemne *Te Deum*, y pasóse en seguida al Palacio del Sr. Obispo, cuyas puertas abrió el Iltre. Sr. Dean apoderado, y entrando en el tribunal, cuyos funcionarios asistian como de costumbre á todo el acto, se sentó en él haciendo actos de jurisdiccion. Luego despues subió á las salas del palacio episcopal toda la comitiva, invitada con la natural bondad y cortesania de Su Sria. á participar de un abundante refresco preparado al efecto. Allí recibió de nuevo el Sr. Dean, en representacion del Ilmo. señor Obispo, los mas cumplidos plácemes y enhorabuena, y mostrándose á estos agradecido salieron todos los concurrentes muy satisfechos de haber asistido á funcion tan religiosa como solemne.

Los campos continuan en sequia, á pesar de que anoche empezó á nevar y llover algun poco. Quiera Dios concedernos agua, pues los sembrados y pastos se resienten demasiado de su falta con cuyo motivo el ganado lanar empieza á perecer.

PALMA.
PUBLICACIONES OFICIALES.
Gobierno militar de la isla de Mallorca
y de la plaza de Palma.
Orden de la plaza del 31 de enero de 1853,
en Palma.

Se reconocerá por ayudante secretario interino del gobierno militar de esta isla al teniente del tercer batallon de Asturias, D. Francisco Florit, cesando en este destino el capitán graduado de teniente coronel D. Antolin Llarena por haber obtenido ascenso á segundo comandante.

Lo que se hace saber en la orden de este día por medio de los periódicos de esta capital para conocimiento de los cuerpos de esta guarnicion y demas á quienes compete —D. O. D. S. E., el secretario, Antolin Llarena.

D Mariano Peralta auditor de guerra honorario, y juez togado de primera instancia del partido de Palma.

Por el presente segundo pregon y edicto cito, llamo y emplazo á Pedro y Juan N. (a) Palat, natural de Inca, por iniciados en la causa que estoy instruyendo sobre hurto de un reloj de Juan Ribas, y de un cuchillo, un trozo de pan y una baraja de Antonio Bover; para que dentro el término de nueve dias siguientes á la publicacion del presente, comparezcan en la cárcel de esta ciudad para rendir su indagatoria y defenderse despues de la culpa que les resulta: si lo hicieren se les oirá en justicia,

y de lo contrario se proseguirá la causa en su ausencia en rebeldia entendiéndose en los estrados del juzgado los traslados y notificaciones Dado en Palma y juzgado de primera instancia á 28 de enero de 1853.—Mariano Peralta.—Por mandado de S. S.—Miguel Servera.

Queda señalado el dia 4 de febrero próximo á las doce de su mañana en los estrados de este gobierno de provincia y en el juzgado de primera instancia de Mahon para la simultánea subasta en venta vitalicia de la escribanía del juzgado de primera instancia de dicho partido que desempeña interinamente D. Francisco Orfila. Lo que de orden del Sr. Gobernador se avisa al público para conocimiento de los licitadores. Palma 31 de enero de 1853.—Por mandado de S. S.—Miguel Villalonga, escribano.

AYUNTAMIENTO DE DEYÁ.

Atendiendo á que el facultativo de este pueblo ha hecho presente que irá á ausentarse del mismo ha resuelto anunciarlo por medio de los periódicos á fin de que los facultativos en medicina y cirugia que deseen fijar su residencia en esta podrán avisarse dentro de quince dias con D. Pedro Sureda boticario que vive cerca la iglesia de S. Miguel en Palma y este dará aviso á este ayuntamiento para en su vista acordar lo conveniente. Deyá 1.º de febrero de 1853.—Juan Bautista Marroig, alcalde.—P. A. D. A.—Bernardo Ripoll secretario.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE PALMA.

Rifa del mes de enero de 1852.

En el sorteo ejecutado en el dia de hoy han salido premiados los números que á continuacion se expresan.

SUERTE.	NÚMEROS
1.ª—Dos candelabros de plata.	6998
2.ª—Un reloj de oro	9540
3.ª—Seis cubiertos de plata.	9848
4.ª—	8302
5.ª—	8426
6.ª—Cuatro cerdos.	9734
7.ª—	6607
8.ª—Seis cuchillos.	2662
9.ª—Un relicario de oro.	9996

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados, se presenten con ellos en la casa de Misericordia. Palma 31 de enero de 1853.—Juan Luis Gomila, oficial 1.º

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 20 del actual:

Números.	Pesos fuertes.
546.	40
9978.	40
10458.	40
16704.	40
22974.	40

Se espenden billetes de la del 5 de febrero próximo á 400 rs. cada entero y 25 id. el octavo.—Palma 31 de enero 1853.—Jaime Muntaner.

GACETILLA RELIGIOSA.

Solemnidad del día de mañana.

LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA.

A los cuarenta días del nacimiento de Cristo nuestro Salvador, celebra la santa Iglesia la fiesta de su presentación en el templo, que también se dice la purificación de nuestra Señora y la Candelaria. Mandaba la ley que todo primogénito así de hombres como de animales fuese ofrecido al señor y que toda muger que pariese hijo estuviese retirada cuarenta días para purificarse, cumplidos los cuales había de ofrecer un cordero de un año, no pudiendo por su pobreza, un par de tortolas ó palominas. Claro está que el bendito niño Jesus, hijo de Dios y legislador y autor de la ley, y María madre de Dios, reina y princesa de todo lo criado no estaban obligados á guardar estas leyes. Quisieron pero sujetarse voluntariamente á ellas para nuestro ejemplo y santificación.

CULTOS.

Mañana en la parroquia de Sta. Eulalia continúan las cuarenta horas, siendo la esposicion á la misma hora del día anterior, como también la misa solemne que cantará la música en la que despues del ofertorio predicará D. Miguel Simpliciano Coll, y por la tarde despues de maitines y laudes se hará la reserva.

— En la Catedral se celebrará la fiesta de la purificación de Nuestra Señora, con misa mayor y sermón.

— En la parroquia de S. Jaime al anocheecer se cantaran completas en preparacion á la fiesta de S. Blas, obispo y martir.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	7 grad.	27 p. 8	90
12 del día.	8	27 8	90
5 de la tarde.	8	27 8	90

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 7 hs. 2 ms.
Pónese á las — 4 p. 58 p
Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 hs. 13 ms. 28 s.

ANUNCIOS.

IMPRENTA BALEAR
calle de San Francisco,
número 50, Palma.

Se suscribe á los
ANALES DEL REINADO
de Doña Isabel II.

Obra póstuma
DEL EXCMO SEÑOR
DON JAVIER DE BURGOS.

Plan de la obra.
Todas las semanas se darán cuatro entregas reunidas bajo una cubierta con un retrato: cada entrega constará de 32 páginas en 8.º marquilla, de excelente papel é impresion, ó sean 120 á 130 páginas las cuatro entregas reunidas. El precio de la entrega es un real en Madrid y real y medio en provincias; pero se pagan cuatro de una vez al tiempo de recibirlas, á razon de cuatro reales en Madrid y seis en provincias, enviándose por el correo franco el porte. La obra consta de seis tomos, que se dividirán en 80 entregas: para cada

tomo se darán las correspondientes portadas y cubiertas sin aumento de precio.

Los que se suscriban á los *Anales*, antes de concluir el mes de enero, recibirán el *Album Pintoresco* desde el número primero de la segunda serie en que ha principiado á insertarse la famosa novela titulada *La Cabaña de Tomás*.

Se han repartido las cuatro entregas primeras que estan de muestra en los puntos de suscripcion con el retrato del autor, y seguirán las demas á cuatro por semana con la mayor puntualidad.

Gran baratura,

en el taller del sastre D. MIGUEL SERRA.

Queriendo retirar su establecimiento y hallandose con un gran surtido de toda clase de prendas constuidas de última moda, como igualmente paños, chalecos, merinos de todos colores, algunos pañuelos de señora, corbatas para caballeros, camisas de lana y algodón, y otros objetos, todo se espendirá á un 20 por 400 mas barato de su justo precio.

En la casa zaguan de la

Cofradia de S. Miguel man. 128 núm. 23 hay un 2.º piso para alquilar con las comodidades apetecibles. Darán razon en la misma casa.

Se desea comprar un caballo andaluz, de edad conocida y buenas circunstancias. En esta imprenta daran razon.

En la tienda esquina de

tras de S. Eulalia se ha recibido bacalao titulado Lenguado fresco, de superior calidad á 16 cuartos la tercia.

Se desea encontrar una

nodriza para criar un niño en casa de sus padres. En esta imprenta daran razon.

En la calle de Zavellá

manzana 6, número 40, hay una casa zaguan para alquilar. En el entresuelo de la misma casa daran razon.

En la calle den Sans man-

zana 6 numero 20, hay para alquilar un almacén de mucha capacidad. En la misma casa daran razon.

Se desea encontrar dos

criadas que sepan cocinar y demas quehaceres domesticos, la una de ellas que entienda el castellano. En esta imprenta daran razon.

TEATROS.

PRINCIPAL.

Para hoy.

QUINCENA 10.ª **FUNCION 2.ª**

A las 7 de la noche.—*Las travesuras de Juana*, drama en 4 actos.—*Las mozas juncales*, baile.—*Los maestros de la Rabosa*, tonadilla.—*La Sociedad de los trece*, pieza.

Para mañana.

La funcion se anunciará por carteles.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR
Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS.
Calle de San Francisco, número 30.